

| | |
|---|--------------------|
| JUNTA MUNICIPAL DISTRITO NERVIÓN | |
| SESIÓN ORDINARIA | |
| Día: 17 de Diciembre de 2024 | 18:00 Horas |
| LUGAR: SEDE DEL DISTRITO, SITO EN LA AVENIDA DE LA CRUZ DEL CAMPO Nº 38 A. SEVILLA | |

Por disposición del Sr. Presidente de la Junta Municipal del Distrito Nervión, le convoco a la sesión ordinaria del Pleno en el día y hora que se indican, para el despacho de los asuntos que figuran en el orden del día que se indica,

ORDEN DEL DÍA

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2.- Informe del Presidente de la Junta Municipal del Distrito.

3.-.Propuestas:

- **3.1-** Propuesta presentada por la Ampa Vicente Benítez en relación a la ocupación de valla frente a la puerta del Colegio CEIP PRACTICAS, para que se proceda a la retirada de vallado de obra para facilitar la desembocadura del paso de peatones y el tránsito de viandantes por el acerado par de la calle, así como colocación de un nuevo vallado de obra similar al contiguo de la obra de la casa 134 a ras de alineación de vallado de los domicilios, permitiendo el tránsito a todo lo ancho de la calle.
- **3.2.-** Propuesta presentada por la AMPA María Galiana para que se proceda a crear un acceso peatonal diferenciado del paso de vehículos para evitar situaciones de riesgo a la entrada y salida del colegio CEP CRUZ DEL CAMPO.
- **3.3.-**Propuesta presentada por el Grupo Municipal VOX para que se inste desde el Distrito Nervión a la Delegación de Participación Ciudadana que se vuelva al sistema híbrido de asignación de cita en el Distrito, para que los ciudadanos puedan elegir una de las dos posibilidades.
- **3.4-** Propuesta presentada por el Grupo Municipal PODEMOS IU para: 1).Que la empresa municipal de limpieza, LIPASAM, implemente un servicio de recogida de basura vecinos a domicilio para personas mayores y aquellas con discapacidades de nuestro distrito Nervión que no puedan desplazarse hasta los contenedores en las grandes avenidas.2). Que se realice un buzoneo informativo en nuestro distrito, sobre el servicio de recogida de basura a domicilio de LIPASAM, asegurando que toda la

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | 9U9Ig98Vu47xby1oAMU0ow== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Susana Marquez Campon | Firmado | 16/12/2024 09:16:46 |
| Observaciones | Se corrige la remitida el 13/12/24, añadiendo punto 3.4, una vez comprobado el registro telemático. | Página | 1/2 |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/9U9Ig98Vu47xby1oAMU0ow== | | |



información necesaria llegue a las personas mayores y con discapacidades.3). Que se establezca un protocolo claro y accesible para que los ciudadanos puedan solicitar este servicio de manera sencilla y rápida.

4.- Ruegos y Preguntas:

4.1.- Ruego presentado por el Grupo Municipal PODEMOS IU para que desde el Distrito de Nervión se vele para que las asociaciones organizadoras de las cabalgatas se aseguren de que la representación del rey Baltasar sea realizada por una persona negra, evitando así el uso del "blackface". Que el Distrito de Nervión promueva la concienciación y la educación sobre la importancia de una representación auténtica y respetuosa, y colabore con las asociaciones para garantizarlo.

4.2.- Ruego presentado por La Asociación Cultural Amigos de Valvanera para que se instalen bolardos azules, similares a los que se encuentran en otros pasos de peatones, con el fin de evitar el estacionamiento en este espacio y mejorar así la visibilidad y la seguridad de peatones, especialmente de aquellas personas con movilidad reducida.

4.3.- Ruego presentado por el Grupo Municipal VOX para que se proceda por parte del Distrito a instar a la Gerencia de Urbanismo a reformar y adecentar el acerado de toda la calle Pirineos.

4.4 - Preguntas presentadas por el Grupo Municipal PSOE en relación a la finalización de las pruebas de regulación semafórica en la rotonda de Luis de Morales con Avda. Eduardo Dato, sobre medidas alternativas para mejorar la fluidez al tráfico en la zona..

Se adjunta a la presente convocatoria:

- Borrador de acta.

-Propuestas, ruegos y preguntas presentadas y documentación complementaria.

Se estima oportuno informarles que 5 minutos antes de dar comienzo a la sesión la Secretaria pasará lista para que firmen los asistentes. Si se acudiera a la sesión más tarde deberán acercarse a la mesa para indicarlo a la Secretaría firmando la asistencia. Únicamente debe emitir voto un representante de cada entidad miembro del Pleno de JMD. (Titular o suplente). Si algún miembro hubiera de ausentarse deberá comunicarlo a la Secretaría para poder anotar dicha circunstancia. El quórum mínimo necesario deberá mantenerse hasta la finalización de la sesión.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos, con el ruego de que confirme la recepción de la presente comunicación así como su asistencia al Pleno de la Junta Municipal.

Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

LA SECRETARIA

Fdo. Susana Márquez Campón.

| | | | | |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|---|
| Código Seguro De Verificación | 9U9Ig98Vu47xbyloAMU0ow== | Estado | Fecha y hora |  |
| Firmado Por | Susana Marquez Campon | Firmado | 16/12/2024 09:16:46 | |
| Observaciones | Se corrige la remitida el 13/12/24, añadiendo punto 3.4, una vez comprobado el registro telemático. | Página | 2/2 | |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/9U9Ig98Vu47xbyloAMU0ow== | | | |